

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2791

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2019, del Viceconsejero de Cultura, por la que se resuelve el premio «Kultura Ondarea Saria» 2019.

El Departamento de Cultura y Política Lingüística convocó mediante Orden de 11 de diciembre de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, el Premio «Kultura Ondarea Saria» para el año 2019.

La Resolución de 16 de mayo 2019, del Director de Patrimonio Cultural, publicó la relación definitiva de concursantes admitidos al premio «Kultura Ondarea».

Reunida la Comisión de Valoración formada por: Mikel Aizpuru Murua, Maite Iturbe Mendialdua, Katixa Agirre Miguélez, Agustín Azkarate Garai-Olaun, Jose Manuel Palacios Navarro y Amaia Goikoetxea Marqués, y a propuesta de la misma,

RESUELVO:

Primero.– Conceder los premios «Kultura Ondarea 2019» a los integrantes de los equipos que han elaborado los tres videos mejor valorados, y que son:

- Colegio Europa: «Fantastic Beasts and where to find them in Bilbao».
- Ondarroa BHI: «Emakumeak arraunean».
- Lea Artibai Ikastetxea: «Zoritxarrak Garraitzera».

Segundo.– La presente Resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico del Gobierno Vasco y en el BOPV a los efectos de su notificación.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Cultura y Política Lingüística, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de mayo de 2019.

(Por ausencia de José Ángel María Muñoz Otaegi, Viceconsejero de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 82/2017, de 11 de abril).

El Director de Patrimonio Cultural,
MIKEL AIZPURU MURUA.